

Bogotá D.C. 21/04/2025

Asunto: Citación Audiencia Pública – Proceso Verbal Abreviado de Policía (Sin datos de notificación)

El suscrito Inspector Distrital de Policía de Atención a la ciudadanía – AC7, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), y en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero de los diferentes Autos por los que se avoca conocimiento que en el presente listado se relacionan, procede a **CITAR** a la(s) persona(s) que se señala(n) a continuación en su calidad de presuntos infractores de comportamientos contrarios a la convivencia, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del respectivo Proceso Verbal Abreviado que les corresponda, de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, en el lugar, fecha y hora señaladas a continuación:

NOMBRE	IDENTIFICACION	EXPEDIENTE	# CASO	EXPEDIENTE RNMC	COMPORTAMIENTO DESCRITO EN LA LEY 1801 DE 2016	FECHA AUDIENCIA	HORA
ALARCON OSPINA OSCAR ENRIQUE	1026557074	20212234901131430E	6731962	11-001-6-2021-417220	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad Num. 6 - Portar armas elementos cortantes punzantes o semejantes o sustancias peligrosas en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva oficio profesión o estudio	lunes, 28 de abril de 2025	8:00 a. m.
ARAUJO GERMAN EDUARDO	15819633	2020583490140020E	3072268	11-001-6-2020-538853			8:10 a. m.
ARIAS ROJAS CRISTIAN FELIPE	1019033543	2020643490107833E	3122428	11-001-6-2020-547434			8:20 a. m.
AVILEZ GOMEZ JOHAN DAVID	1014302469	20212234901137045E	6902543	11-001-6-2021-429766			8:30 a. m.
BASTIDAS RUBIO YORVIC JESUS	20356992	2020613490121079E	3063866	11-001-6-2020-537268			8:40 a. m.
BETANCOURT SANCHEZ ANTHONY MANUEL	27629264	2020613490121146E	3071097	11-001-6-2020-538267			8:50 a. m.
BOHORQUEZ SALINAS DANIEL	80158464	2020613490119106E	2885363	11-001-6-2020-510882			9:00 a. m.
BRAVO APONTE NELSON JESUS	22326422	2020583490139955E	3071007	11-001-6-2020-538220			9:10 a. m.
CASTILLO NAVARRO ALBERTO LUIS	20056053	2020643490107651E	3072211	11-001-6-2020-538828			9:20 a. m.
CENTENO HERNANDEZ JHOAN RAFAEL	26733836	2020583490139950E	3070970	11-001-6-2020-538201			9:30 a. m.
CERA CORONADO JOSE ENRIQUE	14350651	2020613490121183E	3072245	11-001-6-2020-538844			9:40 a. m.
CORREDOR JIMENEZ GERARDO NATANAEL	79793293	20212234901130008E	6705370	11-001-6-2021-415050			9:50 a. m.
CORREDOR RUIZ MAURICIO ERNESTO	80019479	2020613490120569E	3047362	11-001-6-2020-528721			10:00 a. m.
CORTES AVENDANO DAVID ESTIVEN	1031164929	20212234901133206E	6784261	11-001-6-2021-421655			10:10 a. m.
CRISTANCHO SUAREZ HELMER ALEXANDER	80032502	2020613490118918E	2880480	11-001-6-2020-508368			10:20 a. m.
CRISTANCHO SUAREZ HELMER ALEXANDER	80032502	2020613490122821E	3288144	11-001-6-2020-566372			10:30 a. m.
CURIEL FLORES ROMAN ALEXIS	21670447	2020583490140141E	3074095	11-001-6-2020-539753			10:40 a. m.
DAZA ANDRADE SERGIO ANDRES	1015404068	20212234901133270E	6784531	11-001-6-2021-421824			10:50 a. m.
FONSECA TRUJILLO PEDRO ELIAS	1030637343	20212234901131402E	6731821	11-001-6-2021-417133	11:00 a. m.		
GARZON DIAZ MIGUEL ANGEL	80111824	20212234901136811E	6902199	11-001-6-2021-429565	1:00 p. m.		

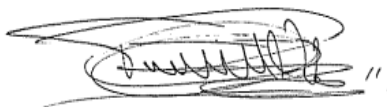
Este Despacho ha dispuesto que las personas citadas aquí y relacionadas podrán asistir a la audiencia a la que se les convoca respectivamente, en la Inspección AC ubicada en la Calle 11 No. 8-17, Edificio Lievano, o en su defecto por medio de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se deberá unir 20 minutos antes a la diligencia programada desde un computador con conexión a internet o desde su celular el día y hora señalados por un link que se le compartirá a su correo electrónico, el cual deberá aportar previamente al desarrollo de esta mínimo dos (2) días antes de la fecha programada, a los correos que se enuncian al final de esta publicación.

En la audiencia se escucharán sus argumentos y podrán solicitar y controvertir las pruebas obrantes en proceso, advirtiendo al citado (a) de que en caso de no presentarse, deberá justificarlo por escrito, en cumplimiento del párrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y de lo expuesto en la Sentencia de la Corte Constitucional C-349 de 2017, dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa. En caso de no comparecer el día indicado o no presentar excusa, la Inspección de Policía procederá de conformidad a la normatividad vigente.

Es importante advertir que para surtir la audiencia deberá presentar su documento de identificación respectivo. De igual forma, se les indica que si ya efectuaron el pago del comparendo respectivo deberán allegar la copia de dicho recibo máximo dos (2) días antes de la fecha de la diligencia convocada; así mismo si hicieron el curso de actividad

pedagógica, deberán allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad máximo dos (2) días antes a cada audiencia señalada.

Cordialmente,



FREDY OCTAVIO RODRÍGUEZ AGATÓN
Inspector Distrital de Policía AC7
FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
SEGÚN RESOLUCIÓN 0188 DEL 27/11/2024
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Proyectó:
Dañilo Parga Gaitán
Auxiliar Administrativo código 407 grado 13

Correos electrónicos: fredy.agaton@gobiernobogota.gov.co
danilo.parga@gobiernobogota.gov.co